

26016 - Afecciones médico quirúrgicas II

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26016 - Afecciones médico quirúrgicas II

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 9.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura permite adquirir los conocimientos sobre diferentes patologías y afecciones médicas y quirúrgicas, en los sistemas respiratorio, cardiovascular, hematológico, digestivo, renal, órganos de los sentidos y especialmente patologías que generan discapacidad. Los estudiantes aprenderán a elaborar un plan de intervención ante casos clínicos basado en el proceso de terapia ocupacional.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Haber adquirido los conocimientos de los procesos morbosos generales y de los sistemas: Respiratorio, Cardiovascular, Hematológico, Gastrointestinal y Renal de la patología Médico-Quirúrgica dentro del contexto de la terapia ocupacional.
2. Saber evaluar las necesidades del paciente planificando y desarrollando programas individualizados de intervención más apropiados en cada situación morbosa, del sistema Cardiorespiratorio, Endocrino, Renal y otras patologías.
3. Analizar en cada proceso patológico la aplicación de los tratamientos y terapias adecuadas para el desempeño ocupacional y los ámbitos domiciliarios, laborales e institucionales.
4. Interpretar y comprender toda la información y relaciona los conocimientos que ha adquirido, para determinar si la persona es susceptible para recibir un adecuado tratamiento de terapia ocupacional.

3. Programa de la asignatura

BLOQUE 1

1. Patología Médico Quirúrgica del Aparato Respiratorio.
2. Patología Médico-Quirúrgica del Corazón y Pericardio.

BLOQUE 2

1. Patología Médico-Quirúrgica del Aparato vascular.
2. Patología Hematológica.
3. Patología del Aparato Digestivo.
4. Patología Renal.
5. Lesiones o traumatismos por agentes físicos.
6. Patología del Sistema Endocrino.
7. Misceláneas.

4. Actividades académicas

Clases magistrales (60 horas): 4h/semana. Módulos (2 y 4).

Seminarios de resolución de problemas y casos (16 horas)

Clases prácticas en grupos reducidos (14 horas)

Estudio personal y trabajo autónomo (125 horas). Estudio, actividades relacionadas con prácticas y seminarios y realización de un trabajo grupal.

Pruebas de evaluación (10 horas)

5. Sistema de evaluación

Para superar la asignatura el alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos. Se valorará la regularidad en la participación y la realización efectiva de todas las actividades evaluables diseñadas y programadas en la asignatura.

Exámenes (70% de la calificación final)

- Pruebas parciales: Se realizarán dos exámenes parciales voluntarios eliminatorios al finalizar cada bloque del programa (sobre los contenidos de clases teóricas). Calificación de cada parcial: Apto 20/30 preguntas.
- 1ª Convocatoria oficial. Examen final para los alumnos que no hayan superado alguno de los parciales o no se hayan presentado a los mismos. Fechas oficiales aprobadas por la Junta del Centro.
- 2ª Convocatoria oficial. Examen final. El examen comprenderá los contenidos de toda la asignatura. Fechas oficiales aprobadas por la Junta del Centro. Constará de 40 preguntas tipo test con una calificación apto de 25/40.

Las calificaciones de las pruebas parciales NO se guardan para la 2ª convocatoria oficial.

Prácticas y Seminarios (20% de la calificación final)

- Asistencia obligatoria (máximo 15% de ausencias debidamente justificadas).
- Actitudes y habilidades demostradas durante el desarrollo de las actividades prácticas, participación activa.
- Tareas individuales o en pequeños grupos, que pueden incluir exposiciones orales y preguntas escritas individuales.

La calificación de la evaluación de la parte práctica se podrá guardar para la 2ª convocatoria del mismo curso académico, NO se guardará para 2ª matrícula o sucesivas.

En los siguientes casos, el alumnado *deberá* presentarse a una prueba práctica en la convocatoria oficial sobre casos clínicos o trabajos sobre las afecciones vistas en esas prácticas/seminarios:

1. Estudiantes que hayan optado por la prueba global.
2. Estudiantes que hayan superado el 15% de faltas debidamente justificadas.
3. Estudiantes que no hayan superado la calificación mínima de la evaluación de esta parte de la asignatura.

Trabajo grupal (10% de la calificación final)

- Trabajo compartido con todas las asignaturas de tercero.
- Comprenderá una revisión bibliográfica y su exposición a través de un póster.

La calificación del trabajo se podrá guardar para la 2ª convocatoria del mismo curso académico, NO se guardará para 2ª matrícula o sucesivas.

Para aprobar la asignatura es requisito indispensable aprobar cada una de las partes.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género